



Ciudad de México, a 10 de agosto de 2018
Comunicado de Prensa DGC/227/18

LA CNDH CELEBRA EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, saluda el nombramiento de la señora Michelle Bachelet Jeria como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para el periodo 2018- 2022.

Así también, el Ombudsperson Nacional externa su reconocimiento al señor Zeid Ra'ad Al Hussein, quien se destacó por un desempeño siempre caracterizado por la defensa de los derechos humanos en el mundo.

El día de hoy, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la nominación por aclamación sin necesidad de voto de la señora Bachelet Jeria. Su mandato iniciará el 1 de septiembre de 2018 y tendrá una duración de cuatro años.

El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, quien presentó la nominación de la señora Bachelet para el cargo, expresó que ella, en su país natal, Chile, ha conocido las alturas y las profundidades al ser la primera mujer electa como presidenta del país, pero también como superviviente de la brutalidad por parte de las autoridades que la atacaron a ella y a su familia hace muchas décadas. También reconoció que ha sido una pionera en las Naciones Unidas, ya que fue la primera líder de ONU Mujeres, quien dio a esa nueva entidad un inicio dinámico e inspirador.

Por su experiencia como líder nacional, en cargos dentro de la Organización de las Naciones Unidas y por su perfil profesional como médica, la señora Bachelet fue considerada la mejor opción para ser Alta Comisionada. Ella asume el cargo en un momento de grandes desafíos para la protección y la promoción de los derechos humanos en el mundo.

La Comisión Nacional celebra la elección de una Alta Comisionada y, reconoce que la Sra. Bachelet es una persona cercana y conocedora de la realidad latinoamericana. Este Organismo Nacional refrenda su compromiso para colaborar con la Alta Comisionada en favor del respeto y de la protección de los derechos humanos, y continuar fortaleciendo los lazos de cooperación entre ambas Instituciones.